



ACUERDO No. CSJBTA18-41
jueves, 14 de junio de 2018

“Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de Escribiente Nominado. - (Derecho 2 años) y Técnico 11 -(Sistemas - Electrónica)”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular en orden descendente de puntaje, las listas de elegibles para la provisión de los cargos de Escribiente Nominado. - (Derecho 2 años) y Técnico 11 - (Sistemas - Electrónica); conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10- 15 de 2010 y optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

Escribiente Nominado. - (Derecho 2 años)

SECRETARIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	11.449.426	DIDIERTH ALEXANDER	GONGORA PERILLA	503,96

Técnico 11 -(Sistemas - Electrónica)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	79.852.687	BOLIVAR TORRES	NILSON HERNANDO	805,34
2	93.381.432	MEJIA GIL	JUAN ESTEBAN	656,78
3	52.209.264	CAMACHO PINEDA	ROSSE MARY	622,54
4	80.851.367	TORRES SANTOFIMIO	MANUEL FELIPE	539,42
5	79.470.922	MARTINEZ MERCHAN	JIMMY ALBERTO	510,34
6	52.352.127	MELO GARCIA	LUZ ADRIANA	499,36
7	93.409.897	TORRES DE LA HOZ	CARLOS ALBERTO	458,77
8	80.232.799	SARMIENTO VALBUENA	JOHN ANDERSON	391,41

ARTICULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

JNM/ Poc